Luque, 30 de Mayo de 2022.

ORDEN DE INICIO

MES INGENIERIA S.A.
Ing. Marcelo Eduardo Sánchez Quintana.
CONTRATISTA.
Presente.

La Dirección de Obras Publicas de la Municipalidad de Luque, se dirige a Usted, a fin de comunicarle sobre la orden de inicio de Los trabajos conforme el siguiente llamado:

Adjudicación de la Licitación 413759 - CD N° 51/22 - Construcción de empedrado calle sin nombre perpendicular a la calle Juan Bluyaki, tramo 4, Marambure, de la Ciudad de Luque.

Que, conforme al Contrato Nº 34/2022 Firmado en fecha 30 de Mayo en su Art. Nº7 Plazo, Lugar y Condiciones de la Obra (Art. 37 inc. d) de la Ley Nº 2051/03) El periodo de construcción de la obra es de 60 días (sesenta) días calendario posteriores a la recepción del orden de inicio en el lugar establecido en la geolocalización detallados en la ofertas adjudicada contratación Directa Nº 51/2022 – Construcción de empedrado Calle sin nombre perpendicular a la Calle Bluyaki, Tramo Nº 4, Marambure de la Ciudad de Luque.-

PLAZO DE EJECUCION (DIAS)	FECHA FIRMA DEL CONTRATO	ENTREGA DE ORDEN DE INICIO	FECHA FIN PLAZO DE EJECUCION CONFORME RECEPCION DE ORDEN DE INICIO	DIAS RESTANTES PARA LA EJECUCION
60	30/5/2022	**30/5/2022**	**29/7/2022**	**60**

Las indicaciones serán conforme a las órdenes de esta Direccion de Obras Publicas en Coordinación con la fiscalización a cargo del Ing. Benigno Ramírez Jefe de Obras Públicas.

Los trabajos se deben iniciar dentro del plazo de 5 días a partir de la firma del contrato Nº 34/2022 en fecha 30 de mayo de 2022.

Atte.

PROCESADO

Arq. Adrián Gonzalez
Dirección de Obras Publicas Municipales
Municipalidad De Luque

.....

Arq. Adrián González
Director de Obras Públicas Municipales.

Recibido por:
Fecha: 30/06/02